



ACTA DE COMPROBACIÓN DE SUBSANACIONES DE DOCUMENTACIÓN SOBRE
Nº 1

PRESIDENTE:

Dña. Pilar Moreno Hellín.
Vicesecretaria.

VOCALES:

Dña. M^a.Dorotea Jover González
Interventora Delegado.

D. José Miguel Belando Larrosa.
Asesor Jurídico del Servicio Jurídico.

D. Juan Gregorio Martínez López
Jefe de Servicio de Gestión Económico
Administrativa de Centros Docentes.

SECRETARIA:

Dña. Alicia Pérez Grau.
Jefe del Servicio de Contratación.

En la Ciudad de Murcia, siendo las 12:00 horas del día 17 de julio de 2019, en las dependencias de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, se reúnen las personas al margen mencionadas, componentes de la Mesa de Contratación para examinar la documentación presentada en periodo de subsanación del sobre nº 1 para la contratación por procedimiento RESTRINGIDO del expediente SG/CA/35/19 relativo a la contratación del **SERVICIO Y EXPLOTACIÓN DE CAFETERIA EN 76 INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, 5 CENTROS DE ENSEÑANZA DE RÉGIMEN ESPECIAL Y UN CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEPENDIENTES DE LA CONSEJERIA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA**

Se inicia el acto por la Sra. Presidenta, procediéndose al examen de la documentación presentada por las personas que debían presentar subsanación de la documentación presentada relativa a los requisitos de personalidad y solvencia técnica o profesional y económica y financiera.

Se consideran subsanados los defectos advertidos en la documentación presentada por los siguientes licitadores:

- 1) AlbaPizza S.L. (Lotes 5, 13, 15 y 16). Sin embargo, no procede admitir su solicitud para cambiar los lotes a los que concurre, puesto que según lo indicado en el **apartado B del Anexo I del PCAP, en caso de concurrir a más lotes de los que el PCAP permite, únicamente se tendrán en cuenta los cuatro primeros, por orden de número.**
- 2) Oscar Rodríguez Corbalán (lote 42).





- 3) Pilar Fructuoso Sánchez (lote 64).
- 4) Luis Ñíguez Carbonell (lote 17).
- 5) Josefa Asis González (lotes 7 y 22).
- 6) Catalina Pérez Abellán (lote 29)
- 7) Juan Francisco García Caballero (lote 41).
- 8) Miguel Ángel García Asensio (lote 2).
- 9) Antonio José García García (lotes 8, 26, 36, 71).
- 10) Isabel García Vélez (lotes 13, 16, 17 y 18).
- 11) Nuria Fernández Ramón (lotes 47, 66, 67 y 68).
- 12) Ginés García Rosique (lotes 8, 15, 26 y 59).
- 13) Ginés García García (lotes 6, 65, 66, 69).
- 14) Isabel Ortín López (lote 55).
- 15) Mesón EL Rincón La Mota S.L. (lote 78).
- 16) Irma Rodríguez Blazquez (lote 4).
- 17) Bartolomé Navarro López (lote 71).
- 18) Manuel Muñoz Salvador (lote 18).
- 19) María Carmen Jaquero Montiel (lote 10).
- 20) Dolores Dólera Molina (lote 39).
- 21) María García Pérez (lote 34).
- 22) Salomé Morata Martínez (lote 24).
- 23) María Hernández Escarabajal (lote 56).
- 24) Juana López Pina (lote 54).
- 25) Nerea Albero López (lote 61).
- 26) María José Madrigal Gil (lote 48).
- 27) Manuel Bastidas Marín (lote 25).





- 28) Isabel María Conesa Alcaraz (lote 26).
- 29) Verónica Martínez Guillén (lotes 13, 16, 18 y 69).
- 30) Francisco Diego Balsalobre (lote 23).
- 31) Dolores Marín Moya (lote 32).
- 32) M^a. Victoria Iniesta Peñalver (lote 52).

Por último, en cuanto a los licitadores que se relacionan a continuación, deben ser excluidos, en el sentido de no ser invitados a presentar oferta (sobres nº2 y 3) por no reunir los requisitos exigidos por el PCAP, por los siguientes motivos:

- 1) Enrique Fernández Ortega (lote 80). No subsana el DEUC, puesto que no describe los requisitos de solvencia técnica (Relación de servicios con importe, fechas y destinatario).
- 2) Laura Cortés Murillo (lote 41). No subsana DEUC, al no indicar importes relativos a la solvencia técnica en la parte V.
- 3) Josefa Martínez Martínez (lote 19). Presenta documentación de subsanación pero incorrecta, ya que debía subsanar el DEUC; cumplimentando la parte V del mismo, en cuanto a la descripción de los requisitos de solvencia pero indica que no cuenta con seguro de responsabilidad civil y no indica los importes relativos a la solvencia técnica. Tampoco firma la declaración complementaria (Anexo VI PCAP).
- 4) Explotaciones Hosteleras Las Palmeras S.L. (lote 58). Presenta la documentación de subsanación fuera de plazo (8 de julio), ya que este finalizaba el 5 de julio. Además, no cumplimenta la parte V del DEUC.
- 5) Elisa Belmonte Cárcel (lote 59). No aporta DEUC con datos en la parte V del mismo.
- 6) Juana María López Melgar (lotes 7, 50 y 70). No aporta documentación de subsanación, cuando debía subsanar el DEUC; cumplimentando la parte V del mismo, en cuanto a la descripción de los requisitos de solvencia así como firmar la declaración complementaria (anexo VI PCAP).
- 7) Josefa Fernández Medina (Lote 77). Aporta DEUC pero no rellena la parte V, relativa a los requisitos de solvencia.
- 8) Antonia Sánchez Caparros (lote 72). Aporta DEUC pero no indica en la parte V del mismo ni importes de solvencia técnica ni importe de cobertura del seguro.
- 9) Encarna Moreno Monedero (lote 41) Aporta DEUC pero no indica importes en la solvencia técnica (parte V del mismo).
- 10) Ana María González Rodrigo (lote 15). No cumplimenta la parte V del DEUC.
- 11) Josefina Torrano García (lote 65). No presenta documentación de subsanación en plazo (DEUC cumplimentando parte V).
- 12) Eulogio Salamanca Jiménez (lote 19,20, 21 y 72) Presenta documentación fuera de plazo (8 de julio), y no firma DEUC.
- 13) María Isabel Ángeles Jiménez San Leadro (lote 14). No rellena parte V del DEUC, no firma.
- 14) Josefa López Clares (lote 8). No rellena parte V del DEUC y no firma la declaración complementaria (Anexo VI).





15) Encarnación Agüera Martínez. No rellena parte III del DEUC, relativa a los motivos de exclusión, ni tampoco parte IV ni V.

Visto lo anterior, la Mesa acuerda:

- 1) Admitir a la primera relación de licitadores, por haber subsanado y reunir, en principio los requisitos de capacidad y solvencia exigidos por el PCAP.
- 2) Excluir a la segunda relación de licitadores de esta licitación, en el sentido de que no serán invitados a presentar oferta en la siguiente fase del procedimiento restringido por los motivos anteriormente expuestos.
- 3) Comunicar al órgano de contratación que únicamente en el lote 13 se supera el número mínimo de candidatos a invitar (5).

Se adjunta como Anexo a esta acta la relación final de licitadores admitidos y excluidos para cada lote.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión en el lugar y fecha arriba indicados, levantándose la presente Acta que firman todos los presentes en prueba de conformidad.

PRESIDENTE

Fdo.- Pilar Moreno Hellín

ASESOR JURÍDICO

Fdo. José Miguel Belando Larrosa

SECRETARIA

Fdo.- Alicia Pérez Grau

INTERVENTORA

Fdo.- M. Dorotea Jover González

VOCAL

Fdo.- Juan Martínez López

22/07/2019 10:43:36 | JOVER GONZÁLEZ, MARIA DOROTEA | 22/07/2019 09:48:27 | BELANDI LARROSA, JOSE MIGUEL | 22/07/2019 13:58:40 | MORENO HELLIN, MARIA PILAR | 22/07/2019 13:28:37 | MARTINEZ LOPEZ, JUAN GREGORIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los sellos de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-16c72db6-cc78-385e-dh66-00505096280





ANEXO

LOTE 1	Mª CARMEN BERNAL MOROTE
LOTE 2	JAVIER GARCÍA ESPADA JUAN ANT LÓPEZ SOLER ALFONSO RABAL GABARRÓN MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ASENSIO
LOTE 3	JAVIER GARCÍA ESPADA JUAN ANT LÓPEZ SOLER ALFONSO RABAL GABARRÓN
LOTE 4	JAVIER GARCÍA ESPADA JUAN ANT LÓPEZ SOLER DOLORES VERA MANZANERA IRMA RODRÍGUEZ BLÁZQUEZ
LOTE 5	JUANA Mª LÓPEZ MELGAR ROBERTO LÓPEZ FUENTES ALBA 2010 PIZZA SL Fº JAVIER PÁRRAGA LAJARÍN
LOTE 6	GINÉS GARCÍA GARCÍA ALVARO REYES DURÁN
LOTE 7	JOSEFA ASÍS GONZÁLEZ JUANA Mª LÓPEZ MELGAR (EXCLUIDA) JOSÉ FELIPE GARCÍA LÓPEZ
LOTE 8	GINÉS GARCÍA ROSIQUE ANTONIO J GARCÍA GARCÍA JOSEFA LÓPEZ CLARES (EXCLUIDA) ROBERTO LÓPEZ FUENTES
LOTE 9	CRISTINA GUILLEN RIOS JOSÉ FELIPE GARCÍA LÓPEZ
LOTE 10	JUAN A CABALLERO FOLLANA Mª CARMEN JAQUERO MONTIEL
LOTE 11	EMILIA VALVERDE AMOR
LOTE 12	DOMINGO RODRÍGUEZ MARÍN
LOTE 13	ISABEL GARCÍA VÉLEZ Mª CARMEN TORRES CEGARRA SM MULTISER, SL JOSÉ Mª FORTUNA GALINDO ENCARNACIÓN AGÜERA MARTÍNEZ (EXCLUIDA) VERONICA MARTÍNEZ GUILLÉN ALBA 2010 PIZZA SL
LOTE 14	Mª ISABEL ÁNGELES JIMÉNEZ SAN LEANDRO (EXCLUIDA)
LOTE 15	ANA MARÍA GONZÁLEZ RODRIGO (EXCLUIDA) GINÉS GARCÍA ROSIQUE ALBA 2010 PIZZA SL
LOTE 16	ISABEL GARCÍA VÉLEZ Mª CARMEN TORRES CEGARRA VERONICA MARTÍNEZ GUILLÉN ALBA 2010 PIZZA SL
LOTE 17	ISABEL GARCÍA VÉLEZ Mª CARMEN TORRES CEGARRA LUIS ÑIGUEZ CARBONELL
LOTE 18	MANUEL MUÑOZ SALVADOR ISABEL GARCÍA VÉLEZ Mª CARMEN TORRES CEGARRA VERONICA MARTÍNEZ GUILLÉN
LOTE 19	ROSARIO PÉREZ CAMPILLO

22/07/2019 09:44:46 BELANDI LARROSA, JOSE MIGUEL 22/07/2019 09:48:27 JAVIER GONZÁLEZ, MARIA DOROTEJA 22/07/2019 13:28:37 MARTINEZ LOPEZ, JUAN GREGORIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los sellos de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-16c72db6-cc78-385e-dh66-00505096280





	JOSEFA MARTÍNEZ MARTÍNEZ (EXCLUIDA) EULOGIO SALAMANCA JIMÉNEZ (EXCLUIDO)
LOTE 20	EULOGIO SALAMANCA JIMÉNEZ (EXCLUIDO)
LOTE 21	CARMEN RUBIO SÁNCHEZ EULOGIO SALAMANCA JIMÉNEZ (EXCLUIDO)
LOTE 22	JOSÉ FELIPE GARCÍA LÓPEZ JOSEFA ASÍS GONZÁLEZ
LOTE 23	FRANCISCO DIEGO BALSALOBRE MARÍN PASCUALA BERNAL HERRERA
LOTE 24	ANTONIA CASTILLO GUILLÉN SALOMÉ MORATA MARTÍNEZ
LOTE 25	MANUEL BASTIDAS MARÍN ANTONIA CASTILLO GUILLÉN
LOTE 26	ISABEL M CONESA ALCARAZ ANTONIO J GARCÍA GARCÍA GINÉS GARCÍA ROSIQUE
LOTE 27	ROSARIO PÉREZ CAMPILLO
LOTE 28	INMACULADACARPENA RUIZ
LOTE 29	CATALINA PÉREZ ABELLÁN
LOTE 30	BAR MARIEN SLL Mª AZUCENA MORALES RUIZ
LOTE 31	JUANA Mª SÁNCHEZ LLAMAS
LOTE 32	DOLORES MARÍN MOYA
LOTE 33	Mª CONCEPCIÓN JIMÉNEZ GARCÍA
LOTE 34	MARÍA GARCÍA PÉREZ
LOTE 35	FRANCISCO JOSÉ ABENZA ORTIZ CRISTINA GUILLEN RIOS JOSÉ FELIPE GARCÍA LÓPEZ
LOTE 36	MIGUEL SOTO ALIAS ANTONIO J GARCÍA GARCÍA
LOTE 37	SM MULTISER, SL
LOTE 38	
LOTE 39	DOLORES DOLERA MOLINA ANTONIA CASTILLO GUILLÉN
LOTE 40	DOLORES SÁNCHEZ SÁNCHEZ ANTONIA CASTILLO GUILLÉN
LOTE 41	ENCARNA MORENO MONEDERO (EXCLUIDA) JUAN F GARCÍA CABALLERO LAURA CORTÉS MURILLO (EXCLUIDA) Mª JESÚS BOLUDA GARCÍA
LOTE 42	OSCAR RODRÍGUEZ CORBALÁN
LOTE 43	JUAN A CABALLERO FOLLANA GABRIEL COTILLAS BRAVO ROBERTO LÓPEZ FUENTES
LOTE 44	JUAN A CABALLERO FOLLANA
LOTE 45	Mª DOLORES RAMOS SÁNCHEZ JOSÉ Mª FORTUNA GALINDO
LOTE 46	GABRIEL COTILLAS BRAVO JUAN A CABALLERO FOLLANA
LOTE 47	NURIA FERNÁNDEZ RAMÓN
LOTE 48	Mª JOSÉ MADRIGAL GIL JOSÉ Mª FORTUNA GALINDO
LOTE 49	
LOTE 50	JUANA Mª LÓPEZ MELGAR (EXCLUIDA) JOSÉ Mª FORTUNA GALINDO

22/07/2019 09:48:27 JOVER GONZÁLEZ, MARIA DOROTEJA
22/07/2019 09:48:27 JOVER GONZÁLEZ, MARIA DOROTEJA
22/07/2019 13:58:40
22/07/2019 09:44:46 BELANDI LARROSA, JOSE MIGUEL
22/07/2019 13:28:37 MORENO HELLIN, MARIA PILAR

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARMA-16c72db6-cc78-385e-dh66-0050569b6280





LOTE 51	JOSEFA MARTÍNEZ MARTÍNEZ
LOTE 52	M ^a VICTORIA INIESTA PEÑALVER GABRIEL COTILLAS BRAVO
LOTE 53	M ^a CARMEN BUJALDÓN AGUDO
LOTE 54	JUANA LÓPEZ PINA
LOTE 55	ISABEL ORTÍN LÓPEZ ROBERTO LÓPEZ FUENTES
LOTE 56	MARÍA HERNÁNDEZ ESCARABAJAL
LOTE 57	DOLORES SÁNCHEZ SÁNCHEZ
LOTE 58	EXPLOTACIONES HOSTELERAS LAS PALMERAS, SL (EXCLUIDA)
LOTE 59	ELISA BELMONTE CÁRCEL (EXCLUIDA) GINÉS GARCÍA ROSIQUE
LOTE 60	GINESA MUÑOZ PEÑALVER
LOTE 61	EFRAÍN MUÑOZ PÉREZ NEREA ALBERO LÓPEZ GABRIEL COTILLAS BRAVO DOLORES SÁNCHEZ SÁNCHEZ
LOTE 62	M ^a JOSÉ PÉREZ CIFUENTES
LOTE 63	NATALIA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
LOTE 64	PILAR FRUCTUOSO SÁNCHEZ
LOTE 65	JOSEFINA TORRANO GARCÍA (EXCLUIDA) GINÉS GARCÍA GARCÍA
LOTE 66	NURIA FERNÁNDEZ RAMÓN SM MULTISER, SL GINÉS GARCÍA GARCÍA
LOTE 67	NURIA FERNÁNDEZ RAMÓN
LOTE 68	NURIA FERNÁNDEZ RAMÓN
LOTE 69	VERONICA MARTÍNEZ GUILLÉN CARMEN RUBIO SÁNCHEZ SM MULTISER, SL GINÉS GARCÍA GARCÍA
LOTE 70	EFRAÍN MUÑOZ PÉREZ JUANA M^a LÓPEZ MELGAR (EXCLUIDA)
LOTE 71	BARTOLOME NAVARRO LÓPEZ ANTONIO J GARCÍA GARCÍA
LOTE 72	ANTONIA SÁNCHEZ CAPARRÓS (EXCLUIDA) EULOGIO SALAMANCA JIMÉNEZ (EXCLUIDO)
LOTE 73	ABDELAZIZ NASSIH AIT.BOURRYAL
LOTE 74	RICARDO PÉREZ DE LEMA
LOTE 75	ANA TERESA RODRÍGUEZ TEJEDOR
LOTE 76	M ^a JOSEFA PÉREZ TORRECILLAS
LOTE 77	JOSEFA FERNÁNDEZ MEDINA (EXCLUIDA) MONICA GUIRADO ESTEVE
LOTE 78	MESÓN R.M. LA MOTA, S.L
LOTE 79	BAR MARIEN SLL
LOTE 80	MONICA GUIRADO ESTEVE ENRIQUE FERNÁNDEZ ORTEGA (EXCLUIDO) FRANCISCO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

